

EN VIVO

# ECOPETROL: ROA NO ACEPTÓ CARGOS POR PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Por La Silla Vacía Hace 7 horas



La audiencia de imputación contra el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, terminó sin que aceptara el cargo de tráfico de influencias por la compra de su lujoso apartamento en el norte de Bogotá y los contratos posteriores que la petrolera le dio al comprador.

"Me declaro inocente", dijo Roa ante el juez 35 de control de garantías.

Tras la intervención, el juez concluyó que la imputación presentada por la Fiscalía se ajusta a la norma y avaló la decisión de la fiscal Claudia Garrido de llevar a juicio al presidente de la empresa más grande del país.

**La Silla Vacía** · 11 mar. 2026

@lasillavacia · Seguir

Respondiendo a @lasillavacia @ECOPETROL\_SA y 3 más

Juez dice que entonces ese fue un caso particular y que eso no faculta a los jueces a intervenir en todas las imputaciones.

Y dice que lo que pide la defensa de Roa sería equivalente a referirse sobre el fondo del asunto, y eso excede la imputación.

**La Silla Vacía** · Seguir

@lasillavacia · Seguir

Juez 35 de Garantías concluye que la imputación de la @FiscaliaCol se ajustó a la norma, e imparte legalidad sobre la decisión de la fiscal Claudia Garrido de llevar a juicio al presidente de @ECOPETROL\_SA, Ricardo Roa, por tráfico de influencias.

12:23 p. m. · 11 mar. 2026

3 Responder Copia enlace

Leer 1 respuesta

## LO MÁS IMPORTANTE DEL DÍA

- **En silencio, gobierno publica sus cuentas con mayor déficit e inflación**  
Hace 9 horas
- **Muchos colombianos ven dependencia de petróleo riesgosa para la seguridad**  
Hace 9 horas
- **Gobierno y bancos llegan a un acuerdo: no habrá inversiones forzosas**  
Hace 10 horas
- **Tribunal suspende decreto que trasladaría a millones de afiliados de EPS**  
Hace 11 horas
- **Diario de campaña: casi cocinada la fórmula entre Paloma y Oviedo**  
Hace 11 horas
- **Jueces en Tumaco desmienten críticas de Petro sobre escrutinio**  
Hace 12 horas

¿De qué estamos hablando? El caso tiene que ver con el coronel retirado de la Policía, Juan Guillermo Mancera, amigo de Roa. Fue quien estuvo detrás de la transacción del lujoso apartamento que compró el presidente de Ecopetrol a precio de ganga.

La Silla Vacía reveló en esta investigación que el Grupo Ecopetrol hizo acuerdos para darle el multimillonario negocio de regasificación en el Caribe a una empresa vinculada a Mancera que no tenía experiencia en ese tema.

La defensa habla de una narración "imprecisa". Juan David León, abogado de Ricardo Roa, cuestionó la imputación de la fiscal Claudia Garrido. Según dijo, la narración de los hechos no fue precisa y no encaja con el delito de tráfico de influencias que le atribuyen.

- También criticó que la Fiscalía mencione a Roa tanto como presidente de Ecopetrol como miembro de la junta de Hocol, filial de la petrolera. Por eso pidió que se aclare en cuál de esas calidades se le está imputando.
- León defendió además la compra del apartamento de Roa y la calificó como una actuación "neutral". En ese punto, pidió precisar el papel de Juan Guillermo Mancera en la negociación y detallar cómo fue que finalmente se frenó el proyecto de regasificación que, según la Fiscalía, iba a favorecerlo.

proyecto de regulación que, según el informe, iba a favorecerlo.

**"La imputación es clara y precisa": Fiscalía.** La fiscal Garrido respondió que "este no es el escenario para hacer un control material a la Fiscalía ni para valorar pruebas". Aseguró que los hechos fueron expuestos a Roa de forma comprensible.

También precisó que la imputación se hace por su rol como presidente de **Ecopetrol** y sostuvo que fue beneficiado en la compra del apartamento. Sobre Mancera, dijo que actuó como intermediario en la negociación del inmueble y como garante de los pagos.

[Como contamos en esta investigación](#), Mancera —a través de la empresa Gaxi S.A. ESP— iba a resultar beneficiado en un multimillonario negocio de regasificación.

**La Silla Vacía** · 11 mar. 2026

@lasillavacia · **Seguir**

Respondiendo a @lasillavacia @ECOPETROL\_SA y 3 más

- Fiscal dice que Juan Guillermo Mancera fungió como intermediario de la negociación del apto y garante de los pagos.
- Mancera, a través de una empresa llamada Gaxi SA ESP, iba a ser beneficiado por orden de Roa en un multimillonario negocio de regasificación.

**La Silla Vacía**

@lasillavacia · **Seguir**

David León, abogado de Ricardo Roa, insiste que la [@FiscaliaCol](#) no ha dicho quién era propietario de Gaxi para el momento del beneficio.

Como reveló La Silla, Mancera dejó de aparecer en papeles, pero sus empleados siguieron figurando.

asumir un negocio como el de la regasificación del Caribe.

En 2025 Gaxi reportó 2.500 millones de pesos en activos y una utilidad de 851 millones de pesos, cifras incipientes dentro de ese sector. Actualmente funciona en un coworking en el sector de Chapinero en Bogotá. Ni siquiera tiene oficinas propias.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		ESTADO DE RESULTADOS	
Activos Corrientes	\$ 2.500.000.000	Ingreso anterior	\$ 1.000.000.000
Activos No Corrientes	\$ 4.000.000.000	Costo de ventas	\$ 1.000.000.000
Activos	\$ 6.500.000.000	Gastos Operacionales	\$ 1.000.000.000
Pasivos Corrientes	\$ 2.000.000.000	Utilidad Operacional	\$ 851.000.000
Pasivos No Corrientes	\$ 4.500.000.000	Gastos financieros	\$ 100.000.000
Pasivos	\$ 6.500.000.000	Utilidad antes de impuestos	\$ 751.000.000
Patrimonio	\$ 0.000.000.000	Impuestos	\$ 100.000.000
Utilidad	\$ 851.000.000	Utilidad después de impuestos	\$ 651.000.000
Utilidad acumulada	\$ 851.000.000	Utilidad neta	\$ 651.000.000

La Silla Vacía llamó al número de celular de contacto registrado en la página web de Gaxi SA ESP, pero la persona que respondió colgó cuando se le informó que la llamada era de un periodista. El número de contacto que aparece en Cámara de Comercio radicando documentos es de Neidy Tapias, la empleada de Mancera en Plus Energy, pero se negó a dar explicaciones sobre cuál es su relación con Gaxi. Ella suministró otro número de contacto, pero en ese no contestaron.

10:48 a. m. · 11 mar. 2026

1 Responder Copia enlace

Leer 1 respuesta

**Mañana será la imputación por la campaña de 2022.** La Fiscalía presentará las pruebas para acusar a Roa por presuntas irregularidades en la financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, que el funcionario gerenció y que el [Consejo Nacional Electoral declaró que hubo trampa con la financiación para ganar](#).

A pesar de los líos penales, la Junta Directiva de **Ecopetrol**, que vigila la labor de Roa, [no tiene planes de sacarlo de la empresa](#).

Siga el minuto a minuto de esta audiencia en nuestro [Twitterazo](#) en vivo:

**La Silla Vacía**

@lasillavacia · **Seguir**

A las 9 am iniciará audiencia de imputación contra [@ricroabar](#), presidente de [@ECOPETROL\\_SA](#).

[@FiscaliaCol](#) lo acusará de presunto tráfico de influencias en relación con el lujoso apto que compró y contratos que después dio la petrolera.

Les estaremos contando detalles.





8:47 a. m. · 11 mar. 2026



157



Responder



Copia enlace

Leer 7 respuestas

ETIQUETADO: [Ecopetro](#), Juan Guillermo Mancera, Ricardo Roa

## EN VIVO



EN VIVO

Anoche Oviedo aceptó ser fórmula de Paloma. Ahora ella lo piensa

Hace 12 horas



EN VIVO

La foto: José Antonio Kast asume como presidente de Chile

Hace 13 horas



EN VIVO

Pacto defiende a Aída Quilcué, ahora por supuesta doble militancia

Hace 14 horas



EN VIVO

Fiscalía imputó a Ricardo Roa por presunto tráfico de influencias

Hace 15 horas

La Silla Vacía.



### Sobre La Silla Vacía

Quiénes Somos  
Nuestros servicios  
Preguntas frecuentes  
Tratamiento de datos personales y términos y condiciones

### Secciones

Historias  
En Vivo  
Opinión  
Detector de Mentiras  
Quién es quién

Silla Amazonia  
Red de Expertos  
Silla Académica  
Podcasts  
LabAI

Hágase Super Amigo.

Seleccione su plan y apoye el periodismo independiente.

QUIERO UNIRME